

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

ACTA-CIEPS-CT-001-ORD-2024

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día dos de abril del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, sito en Av. José María Morelos Poniente, número 1222, tercer piso, colonia San Bernardino, código postal 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México; con fundamento en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y los numerales sexto, octavo, décimo sexto, vigésimo segundo y vigésimo cuarto del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprueba los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, se reunieron previa convocatoria a través de la plataforma *ZOOM Cloud Meetings*, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia; el maestro Alejandro Ayala Apolinar, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; la licenciada Eliá Moctezuma Ruiz, Servidora Pública adscrita a la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Secretaría de la Contraloría y Vocal del Comité de Transparencia; y la licenciada Dulce María Ramírez Garfias, Subdirectora de Investigación y Evaluación y Encargada de la Protección de Datos Personales cuando se sesione para cuestiones relacionadas con la materia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quorum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación de los asuntos que integran el orden del día.
3. Presentación de los asuntos comprendidos en el orden del día de la sesión para su discusión.
 - 3.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Actividades 2024, en materia de transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.
 - 3.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales 2024 del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.
 - 3.3 Presentación y, en su caso, aprobación del Reporte de Avances del Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI), correspondiente al primer trimestre de 2024.
 - 3.4 Análisis y, en su caso, aprobación para clasificar como confidenciales los datos contenidos en los documentos requeridos para publicar y actualizar la información de las fracciones XVII Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

atendidas y XXIX B Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados de la Ley de Transparencia Local, alojadas en el IPOMEX del CIEPS, con corte al 15 de marzo de 2024.

3.5 Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización de los avisos de privacidad, referentes a las bases de datos personales en posesión del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

3.6 Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el SAIMEX del CIEPS del 1 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024.

4. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión.**5. Cierre de sesión.****DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Con fundamento en el artículo 47 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el numeral Décimo Sexto del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprueba los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del año en curso.

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, previa verificación de la lista de asistencia, declaró quorum legal para llevar a cabo la Sesión.

2. APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes y dio lugar al siguiente acuerdo:

ACUERDO 001-CIEPS-CT-001-ORD-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social aprobaron por **unanimidad de votos** el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ASUNTOS COMPRENDIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCUSIÓN.

3.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Actividades 2024, en materia de transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social señaló que de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracciones XV y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, sometió a consideración de los integrantes de este órgano colegiado el Programa Anual de Actividades 2024 en materia transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

ACUERDO 002-CIEPS-CT-001-ORD-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** el Programa Anual de actividades 2024 en materia Transparencia del CIEPS (Se anexa el Programa en comento).

3.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales 2024 del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

En uso de la voz la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social señaló que con fundamento en lo preceptuado en los artículos 23 fracción I y 24 fracción XIV de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como lo estipulado en el artículo 46 fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y a fin garantizar el derecho a la protección de datos personales, presentó para su aprobación el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales 2024 del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

ACUERDO 003-CIEPS-CT-001-ORD-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales 2024 del CIEPS (Se anexa el Plan en comento).

3.3 Presentación y, en su caso, aprobación del Reporte de Avances del Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI), correspondiente al primer trimestre de 2024.

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social señaló que de conformidad con lo preceptuado en los artículos 49 fracción X, y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; presentó para su aprobación, el Reporte de Avances del Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, correspondiente al primer trimestre de 2024.

ACUERDO 004-CIEPS-CT-001-ORD-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** el Reporte de Avances del Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) del CIEPS, correspondiente al primer trimestre de 2024 (Se anexa el Reporte en comento).

3.4 Análisis y, en su caso, aprobación para clasificar como confidenciales los datos contenidos en los documentos requeridos para publicar y actualizar la información de las fracciones XVII Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas y XXIX B Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados de la Ley de Transparencia Local, alojadas en el IPOMEX del CIEPS, con corte al 15 de marzo de 2024.

En uso de la voz la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de este Consejo y de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracciones IX, XX, XXI, XXIII y XXXIX, 47 párrafo cuarto, 49 fracciones II y VIII, 53 fracción X, 59 fracción V, 132, fracción III, 136, 139, 143 fracción I, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y 4 fracciones XI, XVII y L de la Ley de Protección de Datos

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; así como lo referido en los numerales Trigésimo Octavo y Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; y Trigésimo Primero de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México; y, adicionalmente, en atención a los oficios número: 229C0401000200L/038/2024, 229C0401000200L/039/2024 y 229C0401000200L/041/2024, signados a los Servidores Públicos Habilitados de este Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, en los cuales se solicitó en caso de tener documentos que contengan información confidencial (datos personales), y sean requeridos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, se sirvieran remitirlo a la Unidad de Transparencia de este organismo descentralizado.

Por lo que, mediante oficios número 229C0401000001S/075/2024 y 229C0401000200L/049/2024, los Servidores Públicos Habilitados de la Unidad de Apoyo Administrativo y la Subdirección de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género de este organismo descentralizado, solicitaron a la Unidad de Transparencia someter a consideración del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social la clasificación como confidencial de los datos personales, para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, desglosados de la siguiente manera:

Artículo 92 de la Ley de Transparencia Local, fracción XVII Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas

Año	Folio de Solicitud de Acceso a la Información	Datos personales a testar en la respuesta de solicitud de acceso a la información
2023	00036/CIEPS/IP/2023	Nombre de la persona ciudadana que presentó la solicitud de acceso a la información ante el módulo de información pública del CIEPS.
2024	00001/CIEPS/IP/2024	
	00003/CIEPS/IP/2024	

Artículo 92 de la Ley de Transparencia Local, fracción XXIX B Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados

Año	Número de contrato	Datos personales a testar en la respuesta de solicitud de acceso a la información
2024	CIEPS-AD-CP-001-2024	Clave de elector, Clave Única de Registro de Población (CURP), número de escritura pública y número de volumen ordinario del representante legal.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 fracción VIII y 53 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se elaboró un proyecto de resolución.

ACUERDO 005-CIEPS-CT-001-ORD-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social aprobaron por **unanimidad de votos** la clasificación de la información como confidencial de los datos personales contenidos en los documentos requeridos para publicar y actualizar las fracciones XVII Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas, y XXIX B Resultados de procedimientos de adjudicación directas realizadas del artículo 92 de la Ley de Transparencia Local, alojadas en el IPOMEX del CIEPS, con corte al 15 de marzo de 2024.

3.5 Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización de los avisos de privacidad, referentes a las bases de datos personales en posesión del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social señaló que con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracción V, y 31 fracción XIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como en seguimiento al acuerdo número ACUERDO 003-CIEPS-CT-004-ORD-2023, emitido en la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de este Consejo en el cual se aprobaron las modificaciones a las bases de datos personales en posesión de este sujeto obligado; presentó para su aprobación, la actualización de la fracción II contenida en los avisos de privacidad generados por este organismo público descentralizado, desglosados a continuación:

- Aviso de Privacidad Integral para Expedientes de Personal.
- Aviso de Privacidad Integral de AP Seguros.
- Aviso de Privacidad PRISMA ISSEMYM.
- Aviso de Privacidad Integral para SIFROA.

Asimismo, precisó que la fracción corresponde al nombre y cargo del administrador de las bases de datos personales, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, por lo que en todos los casos quedará de la siguiente manera:

"II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

a) Nombre del administrador: Alejandro Ayala Apolinar.

b) Cargo: Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.

c) Área o unidad administrativa: Unidad de Apoyo Administrativo."

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

No omitió mencionar que en cumplimiento a lo descrito en la fracción XIII de los avisos de privacidad en comento, los cambios realizados se especificarán en la fracción XX denominada: control de cambios y, asimismo, se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales vía circular.

ACUERDO 006-CIEPS-CT-001-ORD-2024

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **aprobaron por unanimidad de votos** la actualización de los avisos de privacidad, referentes a las bases de datos personales en posesión del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

3.6 Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el SAIMEX del CIEPS, del 1 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024.

En uso de la palabra la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social señaló que de conformidad con lo establecido en el artículo 53 fracciones II, IV, y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informó a los integrantes de este órgano colegiado las solicitudes de acceso a la información pública, recibidas durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024, a través de la plataforma SAIMEX del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social; mismas que fueron respondidas en **tiempo y forma**:

Folio de solicitud de información	Fecha de recepción de solicitud de información	Fecha de respuesta de solicitud	Información solicitada	Número de oficio de respuesta	Competencia	Estatus
00036/CIEPS/IP/2023	06/12/2023	17/01/2024	Documento de seguridad en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	CIEPS/UT/001/2024	CIEPS	Concluida
00037/CIEPS/IP/2023	11/12/2023	22/01/2024	Población Económicamente Activa de Coacalco de Berriozabal	CIEPS/UT/002/2024	CIEPS	Concluida
00038/CIEPS/IP/2023	11/12/2023	22/01/2024	Población Económicamente Activa de Coacalco de Berriozabal	CIEPS/UT/003/2024	CIEPS	Concluida
00001/CIEPS/IP/2024	04/03/2024	07/03/2024	Información pública no especificada.	CIEPS/UT/004/2024	CIEPS	Notificada

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Folio de solicitud de información	Fecha de recepción de solicitud de información	Fecha de respuesta de solicitud	Información solicitada	Número de oficio de respuesta	Competencia	Estatus
00002/CIEPS/IP/2024	07/03/2024	22/03/2024	Uso de software de inteligencia artificial.	CIEPS/UT/005/2024	CIEPS	Notificada
00003/CIEPS/IP/2024	11/03/2024	14/03/2024	Evaluaciones e informes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes para el Estado de México.	CIEPS/UT/006/2024	Información en poder de otro Sujeto Obligado.	Notificada

Los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social **tomaron conocimiento** del informe de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el SAIMEX del CIEPS, del 1 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024.

4. SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

Con fundamento legal en lo dispuesto en el numeral Vigésimo del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprueba los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia presentó la síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente Sesión:

- Se **aprobó por unanimidad de votos** el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia
- Se **aprobó por unanimidad de votos** el Programa Anual de Actividades 2024, en materia de transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.
- Se **aprobó por unanimidad de votos** el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales 2024 del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.
- Se **aprobó por unanimidad de votos** el Reporte de Avances del Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI), correspondiente al primer trimestre de 2024.
- Se **aprobó por unanimidad** de votos la clasificación de la información como confidencial de los datos contenidos en los documentos requeridos para publicar y actualizar la información de las fracciones XVII Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas y XXIX B Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados de la Ley de Transparencia Local, alojadas en el IPOMEX del CIEPS, con corte al 15 de marzo de 2024.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

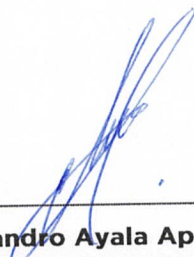
- Se **aprobó por unanimidad de votos** la actualización de los avisos de privacidad, referentes a las bases de datos personales en posesión del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.
- Los integrantes de este órgano colegiado **tomaron conocimiento** del informe de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el SAIMEX del CIEPS del 1 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024.

En desahogo de todos los puntos del orden del día, la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 11:28 horas del día 2 de abril de 2024.

I N T E G R A N T E S



Lic. Gina Sánchez Peña
Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y
Presidenta y Titular de la Unidad de Transparencia



Mtro. Alejandro Ayala Apolinar
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del CIEPS y
Secretario Técnico y Responsable del Área Coordinadora de
Archivos del Comité de Transparencia del CIEPS

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Lic. Elia Moctezuma Ruiz
Servidora Pública adscrita a la Subsecretaría de Control y Auditoría
de la Secretaría de la Contraloría
y Vocal del Comité de Transparencia



Lic. Dulce María Ramírez Garfias
Subdirectora de Investigación y Evaluación del CIEPS y
Encargada de la Protección de Datos Personales cuando se sesione
para cuestiones relacionadas con esta materia

La presente hoja forma parte del Acta que se levantó en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, celebrada el dos de abril de dos mil veinticuatro.